

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 23/2015

Señores Accionistas de:

IBERTA S A.

Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informarles que de acuerdo a la revisión realizada a los libros sociales y contables por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2014, dichos estados en mi opinión exponen fiel y razonablemente la situación de la empresa, siendo sus registros llevados de acuerdo a normas contables generalmente aceptadas.

Atentamente,


Cpa. Azucena Buenaño Coronel
C.I.# 0913983375
COMISARIO